

[HAGA CLICK AQUI PARA VER LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS](#)



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 115 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120210007500	Ejecutivo	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Carlos Mario Vasquez Gil, Hernando Alberto Vasquez Gil	28/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Interesada, Realice Gestiones Tendientes A La Notificación De Demandados Y Notificación De Acreedor
05034408900120210008700	Ejecutivo	Mauro De Jesus Gutiérrez Echeverri	Elizabeth De La Auxiliadora Lopez Bedoya	28/09/2021	Auto Requiere
05034408900120210006500	Ejecutivo	Nora Emilse Arenas Echeverri	Gloria Uribe De López	28/09/2021	Auto Decide - Fija Fecha
05034408900120210021500	Procesos Ejecutivos	Beatriz Elena Alzate Herrera	Elizabeth De La Auxiliadora Lopez Bedoya	28/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

6b071fd8-51bb-4701-8545-79815081e041



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 115 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120160003200	Verbal Sumario	Manuel Salvador Castaño Estrada	María Isabel Morales E, Bernardo De Jesus Morales E, Antonio Jose Morales E, Manuel De Jesus Morales E, Octavio De Jesus Morales E	28/09/2021	Auto Decide - Ordena Publicar Edicto Emplazatorio

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

6b071fd8-51bb-4701-8545-79815081e041